



Universidad Nacional de Catamarca
Facultad de Humanidades
Secretaría de Postgrado e Investigación
Dirección de Posgrado
Doctorado en Ciencias Humanas



CONVOCATORIA A LAS IV JORNADAS NACIONALES DE ECOLOGÍA POLÍTICA

La crisis ecológico-civilizatoria: desafío urgente.
*Debates sobre extractivismo/colonialismo, luchas de
re-existencias y alternativas.*

13, 14 y 15 de noviembre de 2019
Catamarca. Argentina

PRESENTACIÓN

Vivimos un tiempo signado por la evidencia incontestable de la crisis ecológica global. Su manifestación como crisis terminal y como crisis civilizatoria, es un dato que no escapa ya ni a las propias minorías usufructuarias del sistema, ni a sus gestores y administradores. Los niveles de destructividad que supone el funcionamiento del modo hegemónico de concepción y producción de la existencia humana configuran una brecha cada vez más insalvable con las condiciones de reproducción de la vida misma.

Por estos días, sendos informes de Naciones Unidas dan cuenta del estado extremo alcanzado en la degradación del sistema de Vida en el planeta. El informe de la Plataforma Intergubernamental sobre la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (IPBES) señala que un millón de los ocho millones de especies animales y vegetales existentes están amenazadas de extinción y podrían desaparecer en sólo décadas si no se toman medidas efectivas, urgentes y decisivas. Sostiene que el 75 % del entorno terrestre y el 66 % del entorno marino están “gravemente alterados”. Estas amenazas y niveles de degradación son, inequívocamente, “consecuencia directa de la actividad humana”. Estaríamos, de modo inminente, ante el sexto evento de extinción masiva en los últimos quinientos millones de años, sólo que éste sería el primero que tiene como factor geológico desencadenante comportamientos determinados de la especie humana.

Por su parte, en el documento “Perspectivas del Medio Ambiente Mundial GEO 6” el PNUMA señala que desde 1970 desapareció el 40 por ciento de los humedales y se redujo un 60 por ciento la población mundial de vertebrados; año a año, nueve millones de personas mueren por la contaminación del aire y el agua. Tras repasar los datos contundentes sobre el cambio climático y sus efectos, el informe reconoce que “las actividades antropógenas han degradado los ecosistemas de la Tierra y socavado los cimientos ecológicos de la sociedad”.

Asistimos sin embargo a un tiempo de efecto paradójico de los diagnósticos: cuanto más precisos y contundentes son, mayor inmovilismo político generan. El negacionismo carece de todo crédito científico. A diferencia de décadas anteriores, el problema no consiste hoy en las descalificaciones (“exageraciones apocalípticas”) con las que eran habitualmente desechados y estigmatizados los “discursos ambientalistas”; el problema es que vivimos en un escenario de catástrofes naturalizadas. Pese a la generalizada constatación de que “los patrones de actuales de consumo, producción y desigualdad no son sostenibles” (GEO 6, PNUMA) el curso dominante de nuestra sociedad parece sumergirse cada vez más en la vorágine sacralizada del capitalismo y el rumbo incuestionable del desarrollismo.

Es en este marco que pensamos y sentimos el carácter urgente y prioritario que asume la *tarea de la Ecología Política*. Lejos de toda arrogancia, más bien en sus antípodas, germinando desde el suelo fecundo de una epistemología de la humildad, consideramos que la tarea de la Ecología Política - así entendida como práctica inseparablemente epistémica y política, como territorio común del pensamiento crítico y la acción liberadora- emerge y nos interpela como el desafío más relevante y acuciante de nuestra época. A estas alturas, nos parece claro que el problema que afrontamos es más grave que los impactos del modo de vida dominante sobre los ecosistemas y tiene que ver más bien con sus efectos sobre los propios organismos humanos vivientes. La acción predatoria institucionalizada en la lógica patriarcal-colonial del capital ha ido haciendo de lo humano una especie crecientemente incapaz de sentir lo que está viviendo y también incapaz de responder por el sentido de su existencia.

En buena medida, la ecología política es hoy una práctica de re-existencia contra ese modo de habitar el mundo que nos vuelve peligrosamente insensibles ante el sufrimiento (humano y extra-humano). Es un modo de conocer (y de hacer) que nace precisamente de sentir el grito de la Tierra y de la/os despojada/os de la tierra y que, desde ahí, procura desandar la ruta necropolítica de la “civilización y el progreso”, para empezar a caminar un camino sin mapas, pero sí orientados por la consciencia de saber/nos y sentir/nos Tierra.

Estas Jornadas quieren ser un paso más en ese caminar; un caminar, por lo demás, ya largamente iniciado por las defensoras y defensores de la Madre Tierra. Es una convocatoria que busca conjurar no sólo la indolencia de la Razón imperial, sino también la ataraxia política que se cierne sobre esta dicha “civilización”. Busca ser un ejercicio colectivo de diálogo de saberes, que nace de la necesidad de volver a senti/pensar, más que con la Tierra y desde la Tierra, *como Tierra*. Como campo epistémico que emerge y parte de la consciencia del absoluto fracaso de la ciencia hegemónica, es un ejercicio/desafío que implica la necesidad de un profundo desplazamiento epistémico; un cambio no sólo en el modo de concebir y producir el conocimiento, sino ya del lugar de producción y de la/os sujeta/os productora/es de conocimiento; del fin del conocimiento y de su sentido. De nuestro sentido.

COMITÉ ACADÉMICO:

Esperanza Martínez (Acción Ecológica, Ecuador), Edgardo Lander (Venezuela), Alberto Acosta (Ecuador), Raúl Zibechi (Uruguay), Joan Martínez Alier (Catalunya), Raquel Gutiérrez Aguilar (BUAP, México), Mina Lorena Navarro (BUAP, México), Maristella Svampa (Conicet-UNLP), Carlos Walter Porto-Concalves (UFF), , Mirta Antonelli (UNC), Adrián Scribano (Conicet-UBA), Ramón Sanz Ferramola (UN San Luis), Elsa Ponce (UNCA), Carina Jofré (Conicet - UN San Juan), Facundo Martín (UN Cuyo), Juan Wahren (Conicet-UBA), Gabriela Merlinsky (Conicet-UBA), Lucrecia Wagner (Conicet- Uncuyo), Facundo Rojas (Conicet-UNCuyo), Silvina Corbetta (UNSE), Marcelo Giraud (UNCuyo), Alejandro Schweitzer (UN Patagonia), Luis Daniel Hocsman (Conicet-UNC), Medardo Ávila (UNC), Pablo Bertinat (UTN Rosario), Victoria D'hers (Conicet-UBA), Mauricio Berger (Conicet-UNC), Mariana Martinelli (INTA-UN San Juan), Marcelo Ruiz (UNRC), Virginia Catanzaro (UNRC), Gustavo Martin (UNRC), Marisel Inojosa (UNSJ), Graciela Pastran (UNSJ), Walter Pengue (UNGS), Cecilia Carrizo (UNC), Javier Souza Casadinho (UBA).

COMITÉ ORGANIZADOR:

Doctorado en Ciencias Humanas (Fac. de Humanidades) - Equipo de Investigación Ecología Política del Sur (CITCA, Conicet-Unca) - Cátedras de Sociología, Trabajo Social IV y V, Seminario de Vivienda y Ambiente, Administración, Ética y Deontología Profesional, Investigación Social II, Seminario de Trabajo, Legislación y Sistemas de Protección Social (Dpto. de Trabajo Social, Fac. de Humanidades) - Cátedras de Introducción a la Geografía, Teoría de la Geografía, Sociología (Dpto. de Geografía, Fac. de Humanidades) - Cátedra de Sujetos y Contextos Pedagógicos (Dpto. de Ciencias de la Educación, Fac. de Humanidades) - Cátedra de Ciudadanía, Participación y Comunidad (Tec. En Gestión Sociocultural, ISAC) - Cátedra de Antropología General (Escuela de Arqueología, UNCA) - Red Interinstitucional de Investigación y Extensión en Estudios Sociales Agrarios (RIIEESA) - Asociación Civil BePe - Colectivo Somos Tierra - Colectivo Agroculturas, Territorios y Soberanía Alimentaria - Grupo de Arte Público, Muraleros Independientes - Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas para América Latina (RAP-AL).

EL EVENTO:

Las Jornadas de Ecología Políticas nacieron de la necesidad de construir un espacio de debate sobre los conflictos territoriales en torno a los bienes naturales y a la diversidad cultural, que se vienen desplegando con intensidad creciente en nuestro país y en nuestra región, de la mano de la ampliación, profundización y diversificación de la matriz extractivista propiciada por gobiernos y corporaciones.

Las I y II Jornadas Nacionales de Ecología Política fueron impulsadas por el Movimiento Ecos Río Cuarto y fueron realizadas en la Universidad Nacional de Río Cuarto (Octubre de 2014) y en la Universidad Nacional de Villa María (Noviembre de 2015). Las III Jornadas se realizaron en la Universidad Nacional de San Juan (Noviembre de 2017), donde se delegó el desafío de organizar esta IV edición al Doctorado en Ciencias Humanas (Fac. de Humanidades, UNCA) y al Equipo de Ecología Política del Sur (CITCA, Conicet-Unca).

Desde sus inicios, este espacio se concibió y organizó como un encuentro de diálogo de saberes, un evento de debate e intercambio de y entre las organizaciones populares y movimientos sociales en defensa de los bienes comunes, los grupos de investigación dedicados a estas temáticas y docentes y sectores de la sociedad en general interesados en esta temática.

Estas IV Jornadas, a realizarse entre los días 13, 14 y 15 de Noviembre de 2019, en la Universidad Nacional de Catamarca, quiere continuar y profundizar esa gimnasia y esa dirección. Buscamos en esta oportunidad poder debatir sobre el sentido y la naturaleza de la crisis ecológico civilizatoria, tanto en su etiología, diagnosis y sintomatología, en el estudio y análisis de sus actuales mudanzas, afectaciones y implicaciones, como así también, y principalmente, el debate en torno a las alternativas, el potencial político de las luchas de re-existencia, los avances y desafíos del ecologismo popular nuestroamericano, su caminar ya trazado y los horizontes que se avizoran desde el mismo.

EJES TEMÁTICOS:

I.- Ecología Política del Sur, Pensamiento Ambiental Latinoamericano y Ecologismo Popular. Caminos, luchas, construcciones, desafíos y horizontes epistémico-políticos

II.- Ancestralidad, territorialidad y sustentabilidad desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas. Extractivismo, colonialismo y racismo en el presente.

III.- Ecofeminismos y luchas contra la dominación masculina de la tierra y los cuerpos. De la economía de la depredación a la economía del cuidado.

IV.- EL ALIMENTO: Ecología política de la tierra incorporada. Hambre, devastación y contaminación en el sistema agroalimentario industrial vs. vía/s campesina/s hacia la justicia, la sanidad y la autonomía alimentaria.

V. EL AGUA. Ecología política de los sistemas sociohidrológicos. Justicia hídrica y democracia de cuencas.

VI. TIERRA/CUERPO. MINERÍA Y VIOLENCIA COLONIAL. Luchas, debates, aprendizajes y desafíos ante el extractivismo minero en América Latina.

VII.- Energía, sustentabilidad y transición energética. Energías extremas (fracking, energía nuclear, geotermia), extractivismos verdes (litio/ hidroeléctricas) y alternativas hacia una justicia energética sostenible.

VIII.- Trabajo, sustentabilidad y empleo. El trabajo más allá y más acá del productivismo. ¿Sindicalismo vs Ecologismo? Economía popular y ecologismo popular: encuentros y desencuentros.

IX.- ECOLOGÍA, DEMOCRACIA Y COMUNALIDAD. Justicia, Igualdad y Sustentabilidad. Soberanía Popular y modos de vida sostenibles. Bienes Comunes vs. Propiedad privada/pública. Gobierno de lo Común: estado, poder burocrático y comunismo autogestionario.

X.- CAPITALOCENO, POSDESARROLLO Y ALTERNATIVAS CIVILIZATORIAS.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN:

Ponencias: Se recibirán ponencias cuyas temáticas se encuadren dentro de algunos de los ejes temáticos propuestos. Se priorizarán los trabajos de estudiantes, docentes e investigadora/es, miembros de organizaciones y/o colectivos directamente vinculados a conflictos territoriales y/o problemáticas socioambientales vigentes. Se recibirán sólo una ponencia por autor. Cada ponencia puede tener hasta tres autores.

Para las propuestas de ponencias se presentarán abstract de hasta 250 palabras vía correo electrónico a: jornadasecologiapolitica19@gmail.com . Las propuestas de recibirán **hasta el 02 de septiembre de 2019.**

Mesas de diálogo de saberes: Se conciben como espacios de debate transdisciplinarios y multiactorales entre investigadora/es, referentes de organizaciones sociales y movimientos territoriales en general sobre temáticas específicas y campos de investigación/acción común, referidos directamente a algunos de los ejes temáticos planteados en esta Convocatoria.

Las Mesas de Diálogo de saberes contarán con un mínimo de tres (3) y un máximo de cuatro (4) participantes, entre ellos el o la coordinador/a de la misma. Para la presentación de propuestas sobre esta forma de participación, el o la coordinador/a proponente debe garantizar la participación de la/os integrantes propuesta/os. La propuesta debe indicar el eje temático en el que se inscribe, proporcionar un título que identifique con claridad la temática específica a tratar, la explicitación del objetivo y una breve fundamentación (250 palabras), y los nombres y pertenencias institucionales de la/os participantes. **Las propuestas se recibirán hasta el 02 de septiembre de 2019.**

Talleres: instancias de inter-aprendizaje sobre temáticas directamente vinculadas a los ejes de la Jornada. En el resumen se debe indicar tema, objetivo y fundamentación. **Las propuestas se recibirán hasta el 02 de septiembre de 2019.**

Galería fotográfica Una galería fotográfica es una exposición de imágenes seleccionadas entorno a un mismo tema. La fotografía debe expresar un tema vinculado a los ejes de las Jornadas. En el resumen se tiene que mencionar cuál es el propósito de la fotografía. **Las propuestas se recibirán hasta el 02 de septiembre de 2019.**

Video documentales y cortometrajes: Estos deben contener un aporte social que destaque propuestas, problemáticas y experiencias académicas, de investigación o de intervención profesional, de carácter interactivo, que se vincule a las Jornadas. En el resumen se tiene que mencionar cual es el propósito del video o corto. **Las propuestas se recibirán hasta el 02 de septiembre de 2019.**

Performances / Instalaciones: Las instalaciones y/o performances son representaciones y/o composiciones con la participación de cuerpos y/u objetos que pueden ser fijas y permanentes o actuaciones con un tiempo determinado de duración empleados como recurso simbólico que denota y/o procura comunicar sensibilizar y mover a la reflexión de lxs espectadores sobre temáticas materializadas en tales registros. **Las propuestas se receptorán hasta el 02 de septiembre de 2019.**